



Grup de Treball sobre  
Empreses i Drets Humans  
(Catalunya)

## **¿Todo está permitido en nombre del lucro? Panorama sobre las iniciativas europeas y onusianas para regular las actividades de las transnacionales**

### **Mesa Redonda**

**Miércoles 26 de octubre**

**19h30 – 21h30, Maison des Associations (Rue des Savoises 15, Ginebra)**

#### **Presentación de la mesa redonda y contextualización**

*Mónica Vargas, TNI*

**Vulneración de los derechos humanos en los territorios afectados por Glencore Xstrata en América Latina.** *Latine. Santiago Machado, membre de Red Sombra de Observadores de Glencore*

**Iniciativa Popular para contar con transnacionales responsables en Suiza**

*Béatrix Niser, Coordinadora de la Iniciativa de Transnacionales responsables en Romandía*

**La propuesta de ley sobre el deber de vigilancia de las transnacionales en Francia**

*Carole Peychaud, CCFD-Terre Solidaire, coordinadora del Foro Ciudadano por la RSC*

**El Centro para la evaluación de los impactos de las empresas catalanas en el exterior**

*Felip Daza miembro del Grup de Treball sobre Empreses i Drets Humans (Catalunya)*

**Presentación del libro "Impunidad de empresas transnacionales"**

*Melik ÖZDEN, Director del Centre Europe Tiers-Monde – CETIM*

### **Presentación**

“La auto-regulación nunca funcionó. Necesitamos normas vinculantes. Ya”. Tal fue el mensaje de Alfred de Zayas, Experto Independiente de las Naciones Unidas (ONU) para la promoción de un Orden Internacional Democrático y Equitativo. Se estaba pronunciando en el Parlamento de Cataluña, en junio de 2016, y hacía referencia a las empresas transnacionales y los derechos humanos. Por sorprendente que parezca, a pesar del reconocimiento de la universalidad de los derechos humanos, existe un vacío en la protección efectiva a nivel internacional, sobre todo en lo que atañe a las transnacionales. Entre el 24 y el 28 de octubre se celebrará en Ginebra la Segunda Sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, encargado de elaborar un instrumento internacional jurídicamente

vinculante para regular las actividades de las transnacionales en este ámbito. A nivel nacional en diferentes espacios de la Unión Europea, se van desplegando iniciativas ciudadanas con el fin de avanzar en esta dirección. En este marco, el objetivo de la Mesa Redonda "¿Todo está permitido en nombre del lucro? Panorama sobre las iniciativas europeas y onusianas para regular las actividades de las transnacionales", es de reflexionar colectivamente sobre las distintas estrategias así como sobre los obstáculos que enfrentan. La Mesa Redonda contará con la exposición de un caso concreto, presentado por la Red Sombra Observadores Glencore, seguido de tres procesos que promueven la regulación de las transnacionales en Suiza, Francia y Cataluña. Concluiremos con la presentación del libro Impunidad las empresas transnacionales, que ofrece una reflexión en profundidad sobre la historia y los desafíos de la regulación internacional de las transnacionales.

### Más información:

- **Red Sombra de Observadores de Glencore:** La Red se integra de 16 ONGs de Argentina, Alemania, Bolivia, Bélgica, Colombia, Perú y Suiza. Constituye un colectivo internacional de instituciones y organizaciones que desarrollan acciones de incidencia y propuestas que contribuyen en la defensa de los derechos de los pueblos y territorios impactados por la actividad minera de Glencore. (<https://www.facebook.com/observadores.glencore/>)
- **Iniciativa francesa:** Inicialmente con el apoyo de la sociedad civil, el proyecto de ley "sobre la obligación de vigilancia por parte de las empresas matriz y los órganos de decisión" se ha debilitado debido a la presión de los lobbies y del gobierno. Sigue siendo un importante avance en la regulación de las transnacionales, obligándolas a prevenir las violaciones de derechos humanos, la vulneración del medio ambiente y la corrupción en el marco de sus actividades, de aquellas de sus filiales y contratistas. La Iniciativa se enfrenta después de 3 años a las reticencias por parte de los lobbies del sector privado y una parte de lo/as parlamentario/as. Tras ser adoptada en la Asamblea Nacional y rechazada en el Senado, el desafío radica en que pueda ser adoptada antes de que termine el mandato de François Hollande, es decir, antes de finales de febrero, última sesión parlamentaria antes de las elecciones (<http://forumcitoyenpouirlarse.org/>).
- **Iniciativa suiza para transnacionales responsables:** La iniciativa popular para las multinacionales responsables exige que las empresas domiciliadas en Suiza estén obligadas a respetar los derechos humanos y el medio ambiente en el conjunto de sus operaciones. La Iniciativa estipula que las transnacionales suizas deberán también en el futuro responder ante las violaciones de derechos humanos o de los estándares medioambientales cometidas por sus filiales o las empresas que controlan al exterior. Lanzada por una coalición de 79 organizaciones de la sociedad civil, cuenta con el apoyo de 140.000 firmas y será entregada a las autoridades suizas el 10 de octubre de 2016. ([www.initiative-multinationales.ch](http://www.initiative-multinationales.ch))
- **Impunidad de empresas transnacionales (CETIM)** Empresas multinacionales con un poder económico y político importante violan los derechos humanos, en muchos casos, en total impunidad. La publicación del CETIM tiene por objetivo, por una parte, de contribuir al debate público sobre la impunidad de las transnacionales y por otra parte, a brindar pistas concretas a los Estados, organizaciones y activistas en la lucha contra la impunidad. Ilustra la urgencia de contar con un instrumento internacional jurídicamente vinculante que permita sancionar a las transnacionales implicadas en las violaciones de los derechos humanos. Subraya igualmente la importancia de que las víctimas obtengan reparación. (<http://cetim.ch/>).
- **Centro para la evaluación de los impactos de las empresas catalanas en el exterior:** Es una iniciativa que surge del Grup Català d'Empreses i Drets Humans, conformado por entidades pertenecientes a la Red de ONGs Catalanas para la Justicia Global (La Fedec.cat) y a la Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia. El trabajo de este grupo se ha centrado en la reflexión y el análisis del desarrollo de las empresas transnacionales, su impacto en los derechos humanos y la necesidad de regulación internacional, para poder mejorar las políticas públicas y marcos reguladores que aseguren el respeto del derecho internacional. Así, el grupo ha elaborado propuestas de mecanismos concretos para la regulación de las empresas transnacionales en términos del respeto de los Derechos Humanos y del medio ambiente, a nivel catalán e internacional. (<http://www.lafede.cat/acord-politic-per-a-la-creacio-dun-centre-public-davaluacio-dels-impactes-de-les-empreses-catalanes-a-l'exterior/>)
- **La Campaña Global para Reivindicar la Soberanía de los Pueblos, Desmantelar el Poder de las Transnacionales y poner fin a la impunidad:** es una coalición de 200 movimientos sociales, redes y organizaciones, así como campañas de denuncia de empresas específicas, activas en diferentes sectores, regiones y países. Se trata de una respuesta de los Pueblos, a nivel global y estructural, que aspira a confrontar el poder de las transnacionales, mediante estrategias de intercambio de información y de experiencias, debates, funcionando como un espacio cada vez más visible donde se profundiza la solidaridad y el apoyo entre las diferentes luchas contra las empresas transnacionales (ETNs). (<http://www.stopcorporateimpunity.org/>)